

México, D.F. a 25 de Febrero de 2010

**Diputado Mario Alberto Becerra  
Pocoroba.  
Presidente de la Comisión de  
Hacienda y Crédito Público.**

**Entrevista concedida a los  
representantes de los medios de  
comunicación en el Palacio  
Legislativo de San Lázaro.**

**PREGUNTA.-** Oiga diputado, han sido malas noticias para la economía mexicana, parece ser que el crecimiento del dos por ciento será aplicado durante 15 años y esto no podría ser más fatal para la sociedad mexicana.

**RESPUESTA.-** Creo que por eso es muy importante, primero, reconocer una realidad, y en segundo lugar, es que nosotros realmente tengamos muy presente esto para que en nuestra labor legislativa sea el provocar las reformas que el país necesita para que tenga crecimiento.

La reforma laboral, en su momento, la reforma energética secundaria, evidentemente la reforma hacendaria; que se apruebe la reforma en materia de infraestructura que el presidente envió al Senado desde el año pasado, es decir, que se aprueben aquellas modificaciones que sean necesarias para que la economía tenga un crecimiento.

Porque si no, es muy delicado el que en nuestro país no se estén produciendo las medidas legislativas necesarias para poder hacer no sólo frente a una situación sino para poder seguir adelante.

**PREGUNTA.-** En estas medidas legislativas hubo una declaración muy importante del Presidente Felipe Calderón el día de ayer, que no va con las alianzas, que él no tiene esas ideas y, bueno, son medidas legislativas porque también aquí puede haber alianzas, ¿qué hacer ante estas declaraciones?

**RESPUESTA.-** El señor presidente lo que dijo ayer es que las alianzas no deben impedir que el trabajo legislativo continúe, sobre todo encontrándose en un momento tan importante para nuestro país en donde lo importante es salir de la crisis y poder lograr las medidas legislativas que sean indispensables y necesarias para el crecimiento.

**PREGUNTA.-** Mexicanizar la banca decía el ex presidente Salinas (inaudible) ¿Cómo está eso?

**RESPUESTA.-** En realidad la banca es mexicana ¿no?, quizá a lo que trató de referirse, vamos, yo no escuché su disertación esa que la banca mexicana en una gran mayoría tiene un capital extranjero importante.

**PREGUNTA.-** Perdón que (Inaudible) lo político diputado, pero si hay alianzas en lo político en el legislativo debe haber casi las mismas, si se pelea el PAN y el presidente con las alianzas aquí no habría apoyo por parte de la izquierda.

**RESPUESTA.-** Yo diría lo siguiente: la parte política es importante porque al final del camino nosotros vivimos en la política, sin embargo, creo que nosotros tenemos una labor que es muy importante y es que independientemente de lo que suceda en relación a las alianzas, yo creo que nuestro país merece que nosotros como legisladores tomemos en serio nuestro papel, o más en serio nuestro papel, y saquemos adelante las modificaciones que sean necesarias.

Porque si no es tanto como tener una opacidad absoluta precisamente en el órgano legislativo que lo que pretende es, entre otras cosas, que la opacidad termine.

**PREGUNTA.-** (Inaudible) ¿hay condiciones para regresar nuevamente a la nacionalización de la Banca?

**RESPUESTA.-** No, no; yo creo que nunca se refirió a una nacionalización, digo, desconozco, e insisto, no estuve presente en su disertación.

No, yo creo que la banca, mexicana es una banca fuerte, es una banca que es importante y se han tomado las medidas legislativas para que cada vez haya un mayor control.

Recuerdan ustedes que hace poco subimos un dictamen de la Comisión de Hacienda en el sentido de que el Banco de México intervenga en la fijación de las tasas de interés cuando éstas no estén dentro del contexto propio del mercado y haya una competencia desleal entre las diversas instituciones.

Entonces, creo que nosotros debemos tomar las medidas necesarias precisamente para que la Banca cada vez se fortalezca más, pero también que se den los puntos hacia los cuenta-habientes o hacia los sujetos que requieren los servicios de la Banca cada vez sea más expeditos.

**PREGUNTA.-** A lo que se refiere es que los capitales son más extranjeros que mexicanos y en un momento dado de crisis los capitales saldrían del país y la Banca quedaría en crisis y nuevamente tendría que haber otro Fobaproa u otro IPAB.

**RESPUESTA.-** No, yo creo que la Banca mexicana ha demostrado ser una Banca fuerte, es una Banca importante.

**PREGUNTA.-** ¿Con capital extranjero?

**RESPUESTA.-** Pero fortalecida en cuanto a su estructura financiera propia, cuando hablamos de un capital extranjero indudablemente estamos hablando, primero, que está permitido por la ley, que sea o no deseable, bueno pues es algo que a nosotros como legisladores no tendríamos ninguna posibilidad de opinar porque al final del camino las leyes así lo permiten.

Ahora bien, la Banca como tal o el servicio de la Banca Mexicana ha demostrado generar utilidades importantes; para los propios inversionistas no es tan sencillo el retirar un capital

puesto que la Ley de Instituciones de Crédito prevé mecanismos muy complejos en cuanto a la creación de las reservas que sean necesarias pues para que la Banca se mantenga fortalecida.

Yo no creo que pueda fácilmente retirarse un capital extranjero.

PREGUNTA.- ¿No hay temor de que caigamos en un 94?

RESPUESTA.- No, no, por supuesto que no.

PREGUNTA.- Diputado, regresando a lo político, ¿a ustedes como legisladores no los deja el presidente Calderón entre Dios y el diablo con el asunto este de por un lado desconocer las alianzas electorales y luego por otro este deslinde que hace de las acusaciones del diputado Clouthier?

RESPUESTA.- El Ejecutivo tiene su propia opinión, respetable, pero insisto, nosotros como legisladores tenemos una tarea que cumplir y lo importante es que la cumplamos.

PREGUNTA.- Qué opina de esta lluvia de críticas que se le han hecho al presidente, porque se dice que está protegiendo más a un cártel que a otro en el combate de esta lucha, ¿cuál es su opinión?

RESPUESTA.- Bueno, sobre ese particular no quisiera opinar en mi carácter de legislador del grupo parlamentario; hay un vocero del grupo parlamentario que es el que puede dar una opinión sobre ese particular.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Precisamente lo que acordamos es que sea un solo diputado quien tenga la voz del grupo y manifieste precisamente el sentido de todos nosotros.

Muchas gracias.

-- ooOoo --